

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL
ESTADOS NRO. 020

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2022-00313 (Tutela primera instancia acumulada con 2022-00344)	Luis Alberto y Francisco Javier Chica Gutiérrez interpusieron, por intermedio de apoderado, contra del Juez Veinte Penal del Circuito de Medellín, en la que se vinculó al Juez Trece Penal Municipal, a la Fiscal 17 Seccional, a la Procuraduría Judicial Penal II, y a los representantes de víctimas de los ciudadanos Miriam Valencia de Cabrera, Juan David Cabrera Valencia, José Alirio Valencia Zuluaga, León Guillermo Navarro Giraldo, Juan Esteban Vanegas y Yeison Mauricio Torres Arias	04/04/2022	NEGAR, por improcedente, el amparo constitucional deprecada por Luis Alberto y Francisco Javier Chica Gutiérrez No proceden recursos Procede impugnación
2020-56988 (Proceso penal ley 906 de 2004)	Héctor Fabio Saac Gómez	04/04/2022	PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE la sentencia proferida el 5 de febrero de 2021, por la Juez Cuarenta y Cinco Penal Municipal con funciones de conocimiento de Medellín. Procede Casación

Fijado el 06 de abril de 2022 a las 08:00 a.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA